

Proyecto de Presupuesto 2012: en condiciones de ser promulgado como Ley de la República

Valparaíso, 29 de noviembre de 2011. El Proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público para 2012 fue despachado hoy por el Congreso, quedando de esta forma en condiciones de ser promulgada como Ley de la República.

Ello, luego que la Sala del Senado aprobara el informe de la Comisión Mixta por 28 votos a favor, 1 en contra, 4 abstenciones y un pareo. Previamente, la Cámara de Diputados había aprobado por 65 votos a favor, 43 en contra y 2 abstenciones el documento de la Comisión Mixta, que resolvió las discrepancias surgidas entre ambas Cámaras por el Presupuesto 2012.

Luego de 60 días de intensa tramitación, la iniciativa fue despachada dentro de los plazos legales vigentes. De esta forma, el proyecto de Presupuestos para el próximo año será remitido al Ejecutivo para su próxima promulgación como Ley de la República.

En el mensaje que acompañó el trámite de este proyecto, que se inició el 29 de septiembre, el Presidente Piñera destacó que el Presupuesto 2012 está pensado especialmente para responder a las necesidades y aspiraciones de la clase media y de los sectores más vulnerables, a la vez que otorga prioridad a la educación, a la salud, seguridad ciudadana y empleo, entre otros énfasis.

La partida de Educación aumenta en más de US\$ 1.100 millones, equivalente a un crecimiento de más de 10%, por lo que crece el doble de lo que aumenta el Presupuesto en términos generales. De esta forma, los recursos para Educación llegan a cerca de US\$ 12 mil millones, es decir un 20% de todos los recursos del Presupuesto van a Educación.

A Salud son destinados más de US\$ 9.000 millones, que permitirán fortalecer la atención primaria y comprometer recursos para 38 proyectos de inversión en hospitales y siete proyectos de reconstrucción, entre otras iniciativas

El presupuesto 2012 asigna a mayores recursos a la Policía de Investigaciones, mientras que a Carabineros de Chile otorga la cifra récord de \$773.136 millones, lo que representa un 7,2% de aumento en relación al presupuesto del presente año. Dicho monto permitirá financiar la mayor cantidad de efectivos con que contará la institución, renovar 1.100 vehículos policiales e incorporar 20 nuevas comunas al "Plan Cuadrante de Seguridad Preventiva".

En el ámbito de la seguridad del empleo, el erario contempla mayores recursos para el fortalecimiento de la Dirección del Trabajo, para ampliar programas de la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) y para aumentar la fiscalización en la minería, entre otros programas.

También destinará \$867.064 millones para programas de inversión de los gobiernos regionales, cifra que ha ido creciendo progresivamente durante la

última década. En el ámbito municipal considera la entrega de casi \$80.900 millones destinados a programas de inversión, lo que significa un aumento de 26,7% en relación a 2011.